



**GENERALITAT
VALENCIANA**

Conselleria d'Educació,
Cultura i Esport



C/ Escalante nº 9 46011 Valencia

Teléfono: 961.206.030

E-mail: 46015290@gva.es

<http://mestreacasa.gva.es/web/ieselgrao>

INSTRUCCIONES DE DEVOLUCIÓN LOTE DE LIBROS CURSO 2022-23

¿CUÁNDO DEVUELVE EL ALUMNADO LOS LIBROS?

Los libros se devuelven la última semana del curso escolar (del 19 al 23 de junio de 2023) cuando el equipo docente del centro lo indique, siendo la fecha límite el 23 de junio de 2023. No obstante, con suficiente antelación, en el mes de junio se indicará al alumnado exactamente el día de devolución que coincidirá con el día de la entrega de notas. Esta información se publicará en la web del centro

El alumnado que no entregue TODOS los libros como muy tarde el 23 de junio de 2023 en el horario indicado será expulsado del Banco de Libros.

¿QUÉ NECESITO PARA DEVOLVER LOS LIBROS?

Únicamente TODOS los libros, en el estado que las normas del Banco de Libros indican. (¡Leer las normas del Banco de Libros!)

¿QUÉ PASA SI SE HA PERDIDO O SE HA ROTO UN LIBRO?

Las normas del Banco de Libros exigen el abono de 15 euros por volumen perdido o 30 si se trata de un libro único. Se abonará, el día de la devolución de los libros, en el centro educativo.

¿Y DESPUÉS DE DEVOLVER LOS LIBROS?

No hay que hacer nada más. El equipo docente entregará al alumnado un justificante de devolución para que el alumno/a pueda continuar en el Banco de Libros el curso siguiente. Por esta razón es importante cumplir íntegramente las normas de devolución.

¿Y SI EL CURSO QUE VIENE ESTUDIO LA ESO EN OTRO INSTITUTO?

En ese caso habrá que pedir al Coordinador del Banco de Libros la hoja de devolución de libros de texto y material curricular, a fin de poderlo presentar en el nuevo instituto. Pero los libros se devuelven igualmente en nuestro centro

La Coordinadora del Banco de Libros

IES EL GRAO